

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPTO. DE EDUCACIÓN  
\* SUB-DEPTO. PERSONAL \*

- Procede descuento por minutos de atraso salidas anticipadas y días de ausencia laboral.

LOTA, 25 OCT. 2022  
4594 -  
DECRETO N° \_\_\_\_\_-(C)

Vistos:

Ordinario N° 165 de fecha 19.08.2022, de Directora de la Escuela Artística Isaías Guevara G-692, que informa días de ausencia laboral correspondientes al mes de agosto; Decreto DEM N°300 del 25.06.2019 Jefe DEM, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

**1.PROCÉDASE** a descontar a funcionarios, de Bibliotecaria y de Soporte Informático de la Escuela Artística Isaías Guevara G-692, de la remuneración correspondiente al mes de Agosto de 2022, días de ausencia laboral, ya que debido a contagios covid-19 la cual se realizó cuarentena, se convocó a los funcionarios para realizar trabajos de limpieza y desinfección de todos los espacios y por la cual ellos no asistieron a trabajar, y tampoco justificaron su ausencia quien a continuación se indica:

NOMBRE	CARGO	FECHA	TIEMPO DE ATRASO
EDUVINA MUÑOZ	BIBLIOTECARIA	10 AGOSTO 2022	1 DIA
PAOLA ROJAS MUÑOZ	SOPORTE INFORMATICO	10 AGOSTO 2022	1 DIA

REGULARÍCESE, APRUEBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SMC/JMAB/MPA/nrs.  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



SERGIO MANZANO CARRASCO  
JEFE (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"